

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de Abril del 2.015

Señor

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA TORRES TORRESA SA.**

Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de **INMOBILIARIA TORRES TORRESA SA** Inherente a la revisión y vigilancia de las normas contables y financieras, por el Ejercicio Económico 2014 me cumple informar a Usted:

Revisada la gestión llevada por su Representante Legal Alfredo Torres González considero que la misma se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Sociedad; como aquellas emanadas por la Ley, en especial de la Superintendencia de Compañías .

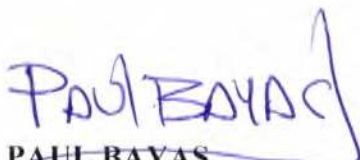
De igual manera informo a ustedes que revisados los libros y demás documentos contables, he comprobado que durante el año 2014, la Compañía realizó transacciones económicas relacionadas con su objetivo.

Además, los libros contables revelan un estricto cumplimiento de las obligaciones Tributarias y Contribuciones a Organismos de control y otros.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa, operativa y contable de la compañía; consecuentemente los Estados Financieros presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes

Atentamente,


PAUL BAYAS
COMISARIO